

EL PROGRESO

AÑO II

LUGO.-Miércoles 26 de Mayo de 1909

Núm. 242

TRISTE APOTEOSIS

Corren vientos de fronda, que dirán un poeta modernista; y esos vientos, crearan el rostro del Sr. Maura, haciéndole volver a la vida de la realidad después de una eternidad de sueños.

Sonó el Sr. Maura con sacar a flote su famosa ley de Comunicaciones marítimas; pero ¿y cómo la sacó? ¿de qué manera? ¿es la misma ley de Comunicaciones marítimas, antes que el señor Maura se forjara meses antes? No sabemos lo que él pensará acerca de esto; pero autojuzgamos que no se hallará cumplidamente satisfecho, pues, francamente, esos triunfos no son de los que immortalizan a los grandes políticos de nuestros días.

Sonó el Sr. Maura con imponer a España la peregrina ley de Administración local, admiración de su autor y demás colaboradores de la obra ministerial; soñó que en cada provincia de España se organizaban festejos en su honor; y todos, grandes y pequeños, hincaban la rodilla, rindiendo a su colosal talento el grandioso homenaje de un dios; soñó todo esto el señor Maura; y despertó, ¡qué triste despertar! en medio de ese hielo glacial que se apodera de las masas populares cuando en las alturas no hay calor que las anime, ni estímulo que excite las energías apocadas.

Y quizá no importase mucho al señor Maura esa actitud del pueblo en general, del pueblo que siente más que piensa, del pueblo que se indigna y sufre; que se resigna y calla, si algún viento favorable corriese para él allá por las elevadas regiones donde se fabrican las leyes y se manejan las riendas del caprichoso corcel que llamamos pueblo. Pero el hielo que invade las capas inferiores de la sociedad, elevábase a la altura, y allí encontraba al Sr. Maura, aterido, rodeado de montañas de nieve, que hacían imposible toda tentativa de comunicar calor y vida a aquel engendro desdichado, muerto antes de nacer.

Y cuéntase que tuvo algún momento de esperanza; dícese que hubo un instante en que, alentado por efímeros entusiasmos, no se sabe si propios o prestados, sintió renacer en su espíritu aquellas energías de los primeros tiempos, las mismas energías que hicieron concebir en su cerebro una obra legislativa, que fué, sin duda, el mayor y más intrincado problema parlamentario de nuestros días.

¡Qué triste despertar el del señor Maura! ¡Qué triste apoteosis de una infancia risueña y florida!

LA PRENSA

Del Diario Universal:

Ha sido el día político de calma absoluta. Aprobado en el Congreso el proyecto de Comunicaciones marítimas, y dándose por seguro que ante la actitud de los liberales y demócratas en el Senado, el Sr. Maura se contentará por ahora con la aprobación de la parte municipal del proyecto de régimen local, dejando para el Otoño la discusión del libro segundo. La impresión dominante es que se va rápidamente a la suspensión de sesiones, creyéndose que en la primera quincena de junio podrán cerrarse las Cortes.

No obedece la actitud de las minorías de la alta Cámara, al deseo de entorpecer o retrasar, por mero afán oposicionista, la aprobación del proyecto. Si fuera así, claro es que el presidente del Consejo estaría en el caso de requerir la ayuda de la mayoría para que no prevaleciera tan arbitraria pretensión.

De La Correspondencia:

Además de la aprobación de los proyectos pendientes, y de la interpelación anunciada por el Sr. Moret, en el Congreso se explicará otro debate, que puede tener importancia por tratarse de las relaciones internas de determinados elementos de oposición.

El debate lo iniciará el Sr. Nougués, bien planteándole por su cuenta, o bien interviniendo en la planteación el señor Moret.

El Sr. Nougués tratará la cuestión referente a la aplicación de la ley de Administración local, y a las relaciones de los diferentes grupos de la Solidaridad.

Respecto al primer punto, el Sr. Nougués dirá que el Sr. Moret, ahora, más que en anteriores ocasiones, es cuando estará justificado que se opongan a la aprobación de la ley del régimen local, puesto que si antes se podía suponer que la querían en Barcelona, ya está demostrado, después de dos elecciones, que la mayoría de dicha capital no la quiere tampoco; por consiguiente, es inútil, y aun perjudicial, el esfuerzo que se haga para tratar de plantear una ley que ya nadie reclama.

En cuanto a sus relaciones con la Solidaridad, el Sr. Nougués se propone hacer constar que en adelante no tendrá compromiso alguno ni lazo de unión con la agrupación citada, pues, en su sentir, los iniciadores y directores de ella, han atendido más a su interés particular y a su medio político, que a los intereses de Cataluña. Así se expresaba el Sr. Nougués.

La carrera judicial

Una comisión formada por individuos de distintos colegios, de abogados de España, ha acudido a la prensa en un comunicado que titula "Carta abierta", en el cual hace reflexiones al Ministro de Gracia y Justicia sobre sus derechos adquiridos para el ingreso en la carrera judicial.

He aquí los párrafos más interesantes del escrito.

«Por qué, señor marqués de Figueroa, al discutirse el proyecto de ley regulando el ingreso en la carrera judicial, se inspiró la comisión en el sentido de aceptar una enmienda que suscribieron el señor García Prieto y varios significados conservadores, y la misma tarde en que se aceptó dicha enmienda, no hizo V. E. el honor de estrechar nuestra mano, dándonos la enhorabuena porque nuestros derechos adquiridos se respetaban en la disposición transitoria del referido proyecto?»

«Y por qué, señor ministro, después de haber declarado la cuestión libre, y no de Gobierno, al llegar el proyecto al Senado, la ha declarado V. E. de Gobierno, y escudándose en el parecer del Consejo de Ministros, ha imperado el criterio de la comisión en sentido totalmente opuesto a sus actos anteriores?»

«Nos estrechó V. E. la mano y nos dio la enhorabuena aquella tarde con verdadera sinceridad, o solo por una manifestación de pura cortesía, pero sabiendo en el fondo que éramos unos pobres engañados?»

La comisión invoca la caballerosidad del ministro de Gracia y Justicia para que dé a las expresadas preguntas una contestación terminante.

EL AÑO SANTO

La Peregrinación inglesa

Preparativos en Santiago

Promete ser un verdadero acontecimiento la llegada de la peregrinación inglesa.

A los festejos anunciados que han de celebrarse en su obsequio, hay que añadir los siguientes:

Un solemne *Te Deum*, que tendrá lugar en la catedral, a la llegada de los futuros y distinguidos huéspedes, con asistencia del cardenal arzobispo, cabildo y autoridades. Seguidamente celebrábase una recepción en el palacio arzobispal, durante cuyo acto tocará una banda de música delante de dicho palacio.

El Ayuntamiento, por su parte, también celebrará los que siguen, en honor de la citada peregrinación:

Día 26 (hoy).—Bajará a recibirla a la estación ferroviaria una comisión del Concejo, disparándose una docena de bombas y un cubo de lucería a la llegada del tren de los peregrinos. A su tránsito, frente a la iglesia del Pilar, se disparará otra docena de bombas, y otra al entrar en la catedral y un cubo de lucería. De nueve a once de la noche, velada musical frente al palacio arzobispal por la banda municipal; disparándose igualmente en los intermedios, bombas y cubos de lucería.

Día 27.—A las seis de la tarde recepción en el palacio municipal, sirviéndoseles un refresco. Mientras tanto, la banda municipal situada en la Plaza de Alfonso XII, ejecutará variadas piezas musicales.

El Circulo Católico de obreros, también se dispone a agasajar a los peregrinos con una velada.

Gobierno civil

Al Comandante de la Guardia civil, se se le trasladó un oficio del Ministro de la Gobernación, aprobando una concentración para el abono de pluces.

Al juez de primera instancia de Villalba y a los diputados provinciales D. Tomás M. Martínez y D. Antonio María Díaz Requejo, trasladóseles un acuerdo de la Comisión provincial para formar parte de la Junta de construcción de la nueva prisión.

MADRID

CARTA TELEGRAFICA

Madrid 25-11-10.

Anoche y esta mañana, llegaron algunos diputados ministeriales de los que el Sr. La Cierva llamó para que contribuyeran con su presencia, a la aprobación del proyecto de Comunicaciones marítimas. No se sabe, todavía, si han llegado bastantes, porque muchos de los llamados no vinieron, y sabido es que se necesitan doscientos, para que pueda aprobarse el proyecto.

La falta de obediencia de los señores de la mayoría, trae, con razón, preocupación al Gobierno, especialmente al ministro de la Gobernación, que no oculta el disgusto que semejante conducta le produce.

La contrariedad del Gobierno es tanto mayor, cuanto que no sólo para este asunto precisa, por lo visto, del concurso de aquellos señores. Bien pronto, según se dice, tendrá necesidad de requerirlos nuevamente para lograr la aprobación de otros proyectos, y le va resultando entretanto muy pesado, el hacerse oír de los que no quieren escucharle.

Sin duda por esto, se habla hoy de medidas contra los que, injustificadamente, dejen de asistir a la sesión; pero ya, antes de ahora, se pensó en la aplicación de correctivos por la misma falta, y hubo, a la postre, que desistir de aplicarlos, por temor a que el remedio resultase peor que la enfermedad.

Tiene razón el Sr. La Cierva, que decía hoy a uno de los resoluciones.

Todo se conleva fácilmente; lo que no puede sortarse, son las contrariedades que originan, en la propia casa, los miembros de la familia.

UN TIGER DEL CONGRESO.

EN LA CORTE DE HAFID

EL "FIRMAN"

El *firman* es una orden, un mandamiento escrito, que el Sultán de Marruecos envía al embajador español para que sea presentado a todos los gobernadores que ejerzan jurisdicción en las Kabilas y territorios por donde viaje la Misión española.

El Sultán documenta todas sus órdenes, concesiones, sentencias, etc., en *firmanes* que llevan el sello imperial.

El de regreso está escrito en árabe, como es lógico que lo estén todos los demás, y en una de las carillas exteriores de una hoja de papel de barba, doblada en dos mitades, con otro doblez figurada, en la forma de los oficios de la burocracia española; pero en el lado contrario, en la parte superior, se ve el sello imperial. Los Principes ponen el sello debajo del texto de cada *firman*.

Muley Hafid usa dos sellos; uno, grande, de diámetro aproximado al de una moneda española de cinco pesetas, y otro más pequeño, como de una peseta. Ambos son de plata.

El que autoriza el *firman* de regreso, es el grande. En el centro se ve una estrella de seis puntas, y está rodeado de una inscripción, cuya leyenda corresponde a la superior dice: «Dios es el mejor guardador», y la de la parte inferior: «Y El es el Dios misericordioso por excelencia». En el centro de la estrella se lee: «Muley Abd el Hafid, Ben el Hassan, Ben Mohamed, Dios es su defensor y su dueño».

El texto del documento encabeza diciendo: «Alabanzas al Dios único y su bendición sobre Nuestro Señor Mahoma y sobre todos sus descendientes».

Dos centímetros más abajo está escrita la orden, que ocupa cinco renglones, y cuya traducción textual es la siguiente:

«Ordenamos a los que tengan delante de sí y pasen sus ojos por este escrito, de Nos—Dios le ensalce y haga glorioso su poder—de nuestros servidores los gobernadores y los jefes por cuyos territorios camine el embajador español que se dirige de nuestra corte sberifiana a su residencia, que le provean de *maná*, den pienso a los caballos y mulas que lleven su equipaje y vayan con él, y que salgan a su encuentro en los lugares en donde principian sus jurisdicciones y los acompañen hasta que salga de ellas, y le den guardia y defensa durante la noche, y cuiden y atiendan todas sus necesidades hasta que llegue a su destino con paz, según la costumbre que se observa con los demás embajadores. Y la paz—Faz 13 Rebea Ezzami año 1327».

Al lado del sello se ve un puntito que confirma la autenticidad del *firman*, y está hecho por la imperial mano de Muley Abd el Hafid.

Ya estamos, pues, con el pie en el estribo, y ya se observa en las dependencias de la casa de la Embajada española, un ajetreo de traer y llevar y un movimiento

de cajones, cajas, lonas, camas de campaña, etc., que los criados cristianos manejan con mal reprimida alegría y los moros con su habitual indiferencia.

Pronto, pues, abandonaremos esta ciudad, que, durante su vida de doce siglos, ha sido escena de multitud de sucesos sangrientos, de luchas civiles, de constantes conspiraciones y desórdenes, que hoy se recuerdan a cada momento, haciendo siempre como unido comentario: ¡aquellos tiempos!»

M. RODRÍGUEZ DE CELIS.

EN LA AUDIENCIA

Ante el tribunal de jurado se vió ayer la causa procedente del Juzgado de Monforte, por el delito de homicidio, contra José Rodríguez.

El Ministerio público, en vista del veredicto del jurado, pidió se impusiese al procesado la pena de 12 años y un día de presidio, y el Tribunal de derecho acordó imponerle la de 4 años de presidio e indemnización de 2.000 pesetas a la familia del muerto.

EN OLEIROS

Voraz incendio

Noches pasadas se declaró un voraz incendio en la casa que en el Ayuntamiento de Oleiros, inmediata a la Coruña, poseía el profesor de instrucción primaria D. Alberto Garabán.

Ocupaba éste la planta baja de la finca, y en el piso principal habitaba el médico municipal del distrito, D. Galdado Iglesias.

El fuego se inició en la bohordilla, donde dormía la doméstica del Sr. Iglesias, la cual fué la primera a notarlo.

Cuando todos en la casa estaban entregados al sueño, la muchacha se despertó sobresaltada. Una densa humareda la envolvía y las llamas, extendiéndose por la habitación, amenazaban hacer presa en las ropas de la cama.

Asustada, como es natural, comenzó a dar voces demandando auxilio. La gente de la casa se puso en movimiento y acudieron presurosos los vecinos, pero nada pudo hacerse ya; la finca quedó reducida a escombros, lográndose salvar únicamente algunas cosas, muy pocas, del despacho del Sr. Iglesias.

Este tenia asegurados sus muebles. La casa también la estaba.

Créese que el incendio ha sido casual y debido al descuido de una doméstica.

La finca tiene una huerta amarillada que no ha padecido gran cosa.

Allende las fronteras

PORTUGAL

Han marchado los oficiales del Ejército español que fueron a Lisboa con motivo del concurso lúpico.

Los oficiales están satisfechos de los agasajos de que han sido objeto durante la estancia en la ciudad.

Se celebró un almuerzo en el palacio de las Necesidades, al que ha sido invitado por los reyes el representante diplomático de España, el señor conde de San Luis.

Sus Altezas, los Infantes D. Carlos y doña Luisa, han almorzado en la Legación española.

FRANCIA

Continúa el movimiento favorable a la huelga general entre los inscriptos marítimos.

En Marsella, el Havre, Saint Nazaire, Dunkerque y otros puertos importantes, frecuentemente por los buques de las grandes Compañías de navegación, los inscriptos marítimos han celebrado reuniones, en las que ha sido proclamada la huelga general.

Los referidos inscriptos amenazan con no embarcar a bordo de sus buques, si no obtienen satisfacción sus reclamaciones.

BUENOS AIRES

En el teatro Olimpo ha debutado el tenor Manuel Alhadadajo, con la parodia *La Gólfiz*, alcanzando buen éxito.

RIO JANEIRO

Continúa trabajando con gran éxito en el Palace Theatre, la Carmen Sobejano.

El pobre *Valbuena*, *Las Estrellas* y *Las Ribonitas*, han sido las últimas obras representadas por la aplaudida triple.

ITALIA

El estado de la salud de la Reina Margherita, en pira serias inquietudes.

Los médicos temen que la debilidad que sufre se convierta en crónica, lo que le obligaría a renunciar a la vida pública.

En la primera quincena de Julio se inaugurará la Exposición Regional de Santiago

LOS FOROS

Dr. Director de EL PROGRESO.

Muy señor mío: toda vez que la pretensión de la redención forzosa de los foros, sin que los propietarios de tales doctrinas pongan en claro la distinción que existe entre el foro temporal de la propiedad civil y los foros eclesiásticos y monacales, cuya redención está autorizada por la Ley de desamortización de 1837, me permito remitir a V. unas cuartillas del folleto publicado por el Excmo. Sr. Marqués de Camarasa, rogándole tenga la bondad de ir publicándolo sucesivamente en el período de su digna dirección, pues con ello creo hacer un bien, dustrando a los suscriptores que leen ese periódico, y unido un favor, que le debe el que se ofrece muy suyo atmo. amigo s. s. q. l. b. l. m.

CAMUJO LOPEZ PARRON.

Lugo 24 de Mayo de 1909.

Excmos. Sres. D. Antonio Maura y don Segismundo Moret.

Excmos. Sres. Mejor que nadie séis que la grave cuestión de foros es, sobre todo, una cuestión de derecho de propiedad y de libre contratación.

No es cuestión agraria; aún menos, regionalista, puesto que afecta a muchas provincias, y los contratos de foro, redactados en castellano, tienen por fundamento la legislación patria castellana.

«Existe algo que se quiere corregir en Galicia, Asturias y León? Si hay que arreglar, que ordenar algo en estas regiones, rechácese lo que se ha dado en llamar redención y redención forzosa del foro. Una ley de semejante redención, sería injusta y nada más, no pudiendo el éxito futuro justificarla. Aun prescindiendo de la equidad, no pueden ser base de nada formal, práctico y positivo, varias hipótesis falsas.

El foro temporal de la propiedad civil fúnica, con el que puede rezar ya un proyecto de ley de este género, no es redimible. Este foro temporal, es un contrato de arrendamiento. Redención y foro temporal, son palabras tan jurídicamente incompatibles, como arrendamiento y redención.

Dar por sentado que los foros son redimibles, partir de este supuesto para discutir el tipo, arbitrario, más o menos alto o bajo, de capitalización, es tan cómodo, como hacer planes de caprichosos edificios, dando por supuesto que pertenece al que los imagina el suelo, en que han de construirse.

Los autores y partidarios de proyectos y de leyes de redención, no solamente admiten como positivo el hecho real, legal y jurídicamente falso de que el foro es redimible, sino que también los mismos dan como verdad el error económico de que el forero tiene dinero para la redención, operación que sin dinero no puede verificarse.

La razón lo indica y la experiencia ha probado que una ley de redención forzosa, que no da dinero para redimir, es letra muerta. Los foros eclesiásticos y monacales no eran redimibles. La desamortización los vendió, dándoles, por Ley de 1837, carácter de redimibles. Su número era inmenso, y el experimento ha durado más de setenta años. ¿han redimido?

La Ley de redención no podría dar más resultado que el de favorecer, en casos aislados, a algunos pagadores de renta foral ricos; pero ¿por qué se ha de favorecer injustamente, y con perjuicio de tercero, al forero arrendatario si es rico? Si es pobre, ¿por qué se le ha de dar injustamente un derecho que, además de todo, no puede aprovechar?

Si pudiese llegar a tener existencia ley de redención forzosa y mantenimiento legal irremediable del estado actual de cosas que se deplora, serían veces sinómitas. Amén de que, si el legislador no respetase el contrato escrito de foro temporal, no habría motivo para que fuesen respetados ni los demás arrendamientos, ni los demás contratos en Galicia, Asturias, León, ni en las demás provincias. Es más de los proyectistas de leyes de redención, olvidan que la propiedad de los españoles y sus derechos están protegidos contra tales proyectos por el sentido común, por la ley y por la Constitución.

De vuestras señorías, excelentísimos señores, con la mayor consideración, su s. s. q. s. m. b.

MARQUES DE CAMARASA.

Madrid, 3 de Marzo de 1909.

DE ARTE

La Exposición del Circulo

Modestamente organiza el Circulo de Bellas Artes, dos Exposiciones todos los años, una en primavera y otra en otoño, y, modestamente, dan la cara en ellas, casi siempre, artistas nuevos, de alientos, de brío, de fe, que es mucho más necesaria en estas materias—y principalmente en nuestro país—que en toda otra clase de profesiones y oficios.

Con el título de abogado, que hoy por hoy es la menor cantidad posible de título que puede poseer un ciudadano, llegan al

Información de EL PROGRESO POR TELEGRAMA

LAS CORTES

SENADO

Sesión de ayer, 25 de Mayo

Madrid 25-20'5.

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Continuó la discusión del proyecto de Administración local.

CONGRESO

Sesión de ayer, 25 de Mayo

A la hora de costumbre se abre la sesión.

Los bancos de la mayoría aparecen llenos de diputados.

Los ministeriales piden votación nominal en el proyecto de Comunicaciones marítimas.

El proyecto es definitivamente aprobado por 83 votos contra 33.

Al conocerse el resultado de la votación, oyense rumores en las minorías, pues, sin el concurso de éstas no hubiese habido número suficiente.

Vótanse por bolas las pensiones a las viudas de Zorrilla, Casarso y José López.

Tres ministeriales y tres diputados de las minorías adhieren a la votación del proyecto de Comunicaciones.

Por 203 votos contra seis aprueba definitivamente el proyecto de Enseñanza obligatoria.

Discútese la totalidad del proyecto de reforma de Correos y Telégrafos, hablando para alusiones los Sres. Arco y Elío.

El regreso del Rey

Los duques de Connaught

Ha llegado el Rey de regreso de Valencia.

En la estación esperaba la Familia Real, el Gobierno y distinguidas personalidades.

Antes habían llegado los duques de Connaught, que fueron saludados en la estación por la Familia Real. Acompañados su hija la princesa Patricia Victoria de Connaught.

En el Congreso

Proposición incidental

Mañana será leída en el Congreso una proposición incidental del señor Conde de Romanones, pidiendo que pasen a informe del Tribunal Supremo los actos de Lucena, J. Tate, Jaca, Fregenal, Cuenca y Villanueva de los Infantes.

Lo de la escuadra

El expediente de adjudicación

Se ha remitido a informe del Asesor general de la Armada, el expediente de adjudicación de la escuadra para que dictamine si se han cumplido los trámites de la ley.

Manifestaciones de Besada

Proyectos de Hacienda.—Vacaciones

El Sr. González Besada ha confirmado hoy que los proyectos de Hacienda serán discutidos en el mes de Octubre.

Añadió que el Sr. Maura tiene el propósito de conceder en breve las vacaciones parlamentarias.

El proyecto de Administración

Cuando se aprobará

Creese que mañana terminará en el Senado la discusión de la parte municipal del proyecto de Administración local.

Una conferencia

Discurso de Maura

El Sr. Maura conferenciará muy pronto con los representantes de las minorías del Senado, sobre cuestiones de trámite.

Cuando vaya a discutirse en el Senado la parte provincial del proyecto de Administración local, pronunciará el Sr. Maura un discurso que servirá de base a un debate en el que se determinará la actitud de las minorías respecto a la aprobación del proyecto.

En Messina

Nuevos terremotos

Despachos recibidos de Roma, comunican que en Messina se han sentido nuevos terremotos.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales, pero las gentes que habitan la ciudad no repuestas de la impresión recibida en la catástrofe última, salieron a las calles poseídas de un pánico indescriptible.

Turcos y búlgaros

Un combate

En la Frontera Franco-bulgara, combatieron fuerzas de Bulgaria contra algunos destacamentos turcos.

Coméntase extraordinariamente esta noticia, por creerse que este hecho vendrá a hacer más críticas las relaciones entre los dos países, hace mucho tiempo nada pacíficas.

Dícese que Bulgaria, considerase atacada, piden explicaciones al Gobierno Otomano.

Recelos de Italia

Abstención comentada

En Roma continúan comentándose la abstención de Austria a la exposición universal que se celebrará en Roma en 1911.

La prensa italiana considera tal acto como un agraio que a Italia infliere su aliada.

Los periódicos vienenses niegan que la abstención tenga el carácter de ofensa.

Una huelga

En Georgia

En Georgia los chauffers y los mecánicos que prestan servicio en los ferrocarriles, declararon en huelga, por no querer prestar servicio con compañeros que pertenecen a la raza de color.

¿El Rey a Roma?

Lo que se dice

Dícese que durante el viaje del Rey a Austria, el Sr. Allen-Salazar, confirió en Budapest con Arenal, en la que se ocuparon de buscar el modo de que el Emperador de Austria y el Rey de España visitasen al Rey Victor Manuel, conviniendo en estudiar una fórmula que permitiese el realizar la visita, dan la satisfacción simultánea al Quirinal y al Vaticano.

Añádes, que apesar de la conferencia de Budapest, el Gobierno español nada acordó respecto a lo convenido entre Arenal y Allen-Salazar.

Homenaje a Italia

Deseos del Kaiser

Comunican de Berlín, que el Emperador Guillermo ha expresado el deseo de tomar parte en el Jubileo de la Unidad italiana.

Para ello visitará a Roma acompañado de todos los Reyes alemanes.

Choque de trenes

En la India

En Debra, ciudad de la India inglesa, ha ocurrido un choque de trenes.

A consecuencia del choque han perecido algunos viajeros y otros resultaron heridos.

En Salónica

Restableciendo el orden

Cumpliendo órdenes del Gobierno turco, ha llegado a Salónica el generalismo del ejército de Turquía.

Lleva el propósito de desarmar al populacho, y proclamar el estado de sitio, luego se proceda a castigar a los revoltosos.

En San Sebastián

Temporalazo

En las costas próximas a San Sebastián se ha desencadenado un fuerte temporal.

El Cantábrico, presenta en aquellas costas un aspecto imponente.

En Osia perecieron cuatro personas que tripulaban una pequeña embarcación.

Cerca de Ondárroa, las olas arrancaron a un niño de los brazos de su padre, que pretendía salvarlo. El niño pereció ahogado.

Se ignora el paradero de muchas embarcaciones.

En toda la costa reina grandísima intranquilidad, temiéndose que el temporal ocasionase muchas desgracias.

Las fiestas en Valencia

Regatas.—Buques extranjeros

Han zarpado de Valencia los buques extranjeros que habían ido para saludar al Rey.

Continuaron las regatas.

La Copa de la Reina María Cristina, ganóla el balonero Guitel, y la de los infantes D. Fernando y D.^a María Teresa el Bande.

Interpelación renunciada

Lo de Nougés

El Sr. Nougés ha renunciado a su denuncia de interpelación, pero interpondrá en el debate que plantee el señor Moret.

El proyecto de Comunicaciones

La Comisión

Entre los individuos que componen la Comisión que ha de estudiar en el proyecto de Comunicaciones, figuran los señores Sres. Ordoña, Grimalba, Luaces y Sanz Liso.

Para Lugo

Un nombramiento

Madrid 26 220.

Hoy se firmará el nombramiento de Gobernador militar de Lugo en favor del General Carbo, cesando el General Morales Pla por pasar a la reserva.

Empieza la desbandada

Entre diputados

Marcháronse muchos diputados. De los que fueron llamados para votar la ley de Comunicaciones marítimas, cinco llegaron tarde, incluyendo Als; pero se han adherido.

Tanto Maura como Dato han recibido a éstos, con gesto de disgusto, no siendo lo bastante las disculpas expuestas por la falta para hacer pasar el desagrado.

Los Reyes

No hay Consejo

Según propia manifestación del ministro de la Gobernación, no se celebrará Consejo.

Dijo también que el cinco marcharán los Reyes a la Granja.

En Barcelona

Huelga de basureros

Los basureros de Barcelona se han declarado en huelga.

Trataron de impedir la salida de los carros y la brigada de municipales promovióse el gran escándalo, teniendo la Guardia civil que protegerlos.

“El Progreso” de Barcelona

Una afirmación

El Progreso de Barcelona afirma de manera autorizada, que no es exacto, como se dijo, que el Sr. Giner de los Rios haya sido consultado por ningún prohombre del partido liberal por medio, acerca de su actitud en el asunto de la escuadra.

Vuelven los terremotos

De Barcelona

Dicen de Barcelona, que en Barcelona y Monget sintiéronse ayer algunos fenómenos sísmicos, con lo cual se produjo la consiguiente alarma entre los vecinos de estos pueblos e inmediatos.

Sospechosos

Medidas preventivas

Fueron detenidos varios individuos procedentes de Buenos Aires por traer en ellos graves sospechas.

Dícese que no tenían dirección determinada, siendo Madrid ó Valencia los puntos a donde debían dirigirse.

En Constantinopla

Acuerdos de las Cámaras

En Constantinopla el Senado y Congreso votaron una moción de confianza, aprobando el programa del Gobierno, que ofrece servicio militar obligatorio, dura represión por los últimos sucesos, y otras importantes modificaciones bien recibidas.

Dos libertados

En Berlín

En Berlín fueron libertados dos alemanes secuestrados cerca del Mogaador.

Ignóranse detalles.

Los suplicatorios

En el Congreso

Díaz Moreu pidió a Dato disculpas antes de las vacaciones la parte del Reglamento del Congreso referente a los suplicatorios.

Parce que la contestación no fue muy explícita.

El Sr. Moret

Debate importante

El próximo jueves el jefe del partido liberal planteará en el Congreso energía debate sobre las últimas elecciones.

Hay quien asegura que este debate servirá de pretexto para grandes modificaciones dentro y fuera del Gobierno.

gunas al escaño rojo del Parlamento, á la tribuna forense, al mito, al Ateneo y, muchas veces, de un discurso, de un gesto, salen ungidos para la celebridad que cuenta casi siempre con el éxito. Depende ello de que ese ambiente en que se mueven los hombres batalladores, llega más pronto que ningún otro al público, porque, de ordinario, cuenta para esto con vehículo á propósito, con la Prensa, que dedica á tales cosas lo mejor y más abundante de su información y de sus comentarios.

No sucede lo mismo con el Arte, y de ahí que con los pinceles y con la tautasta— cosas de escaso abrigo y substancia en los comienzos de la carrera— se llegue tarde, ó no se llegue en la mayoría de los casos, á aquel soñado asiento de la inmortalidad.

Modestísima é insignificante, por ser una, tengo yo la opinión— recientemente expresada en estas mismas columnas— de que en nuestro país hay tan buenos artistas como en los países donde los haya mejores, y de que, si no tantos como en otros pueblos, porque ello depende de la relatividad numérica á que todas las cosas de la vida están subordinadas, contamos aquí con excelentes intérpretes del Arte, en sus distintas categorías, y creo, asimismo, que así tendríamos más, si los que, por su posición, rango y fortuna— están obligados á protegerlos, los protegeran de verdad, y los que moralmente estamos comprometidos á alentarlos, animales ó disuadirlos, cumpliéramos, de verdad también nuestro compromiso, ya que con ello sólo realizaríamos en definitiva el supremo ideal de hacer la Patria más grande.

Porque, señores, no cabe dudarlo; con los medios que hoy se dan á nuestros artistas; con el elogio amable, que en el siglo se queda, y no ofrece efectividad de ninguna clase, y con las adquisiciones, escasas y tardías, de las obras de arte que aquí suelen hacerse, no me parece á mí que se brinden máximas estimulas á los devotos de esta Religión; de los cuales ya puede decirse que son católicos á machamartillo, puesto que se lanzan en ella sin otra mira que la de convertir el dolor en esperanza, pero nada más que en esperanza.

Y viene todo ello á cuento, para decir que, buenos ó malos, chicos ó grandes, estos certámenes de arte— de los cuales puede surgir y surge muchas veces el campeón brillante, con cuyos triunfos en el extranjero sabemos luego muy bien espantarnos y envidiarlos— merecen de nuestra parte mayor atención y examen más cuidadoso. No vale el juicio superficial y frívolo que, compendiando en una mira exclusiva todo el conjunto, se limite á afirmar su inferioridad con relación á otros, y sobre todo, su carencia de interés por el hecho de que á él no hayan acudido los grandes, los consagrados. A éstos hay que dejarles en su grandeza, y no calificar su retiro de orgullo, ni de vanidad, ni de soberbia, teniendo en cuenta que por estas mismas pruebas, pasaron, y que á ellas y á su esfuerzo y consistencia, debieron el triunfo y la notoriedad.

Organiza el Círculo de Bellas Artes una Exposición? Pues acudan á ella todos los que se sientan capaces de luchar por el Arte, y no piensen en la ausencia de Fulano y de Zutano, antes celebraba, porque en estas cosas, quizás más que en ninguna otra, es mala y perjudicial la comparación. Y luego, nosotros, los del público, vayamos al examen de la labor de cada cual sin prejuicios, sin apasionamientos y con libertad de apreciación bastante para no ver escuelas, ni especialidades, ni zarandajas de este jaez, ya que cada hombre es su estilo mismo, y cada artista, una ó varias escuelas juntas.

Pero vayamos; eso sí, vayamos; no nos quedemos á la puerta, amparados en la dulce y sabrosa murmuración, que resta entusiasmados y que en la mayor parte de los casos, es menos razonadora que comadrera.

El Círculo de Bellas Artes ha hecho, en la organización de este certamen, según tengo entendido, un verdadero esfuerzo y una selección escrupulosa de las obras presentadas. Los artistas que han realizado este trabajo, presidido por el señor Silió, subsecretario de Instrucción pública, son garantía de acierto y, sobre todo, de bonísima voluntad. La construcción de un pabellón permanente en el Retiro para estas Exposiciones, fue ya un gran paso en el camino de las mejores y más fecundas iniciativas. Y, por todo ello, el Círculo tiene derecho á que su labor sea juzgada adversa ó favorablemente, pero juzgada al fin.

Yo tengo en estas materias un sano y vivificante optimismo. Creo y fio mucho en nuestra juventud, y aborreo y reniego de los que la desolitan y prematuramente la enviejecen, poniendo en su camino el impto desmoronamiento de todo lo noble y de todo lo bello.

RAFAEL SOLÍS.

POR GALICIA

CORUÑA

Días pasados celebróse en Villarnobe, del partido de Carballo, la romería llamada del Socorro.

Cuando anochece, un mozo llamado José Pomba Vázquez, lanzó un grito, retando á los de otras parroquias, y acto seguido se erizó una reyerta á palos.

Tendido en el campo quedó, como muerto, el causante de la reyerta, quien recibió tantos y tales golpes, que se teme que fallezca.

Otros jóvenes, llamados Manuel López Pomba y José Rama Pérez, están también heridos.

Por consecuencia de lo ocurrido, se detuvo á Pedro y Ramón Cambón y Francisco Vilas Fuentes.

Ha salido para el penal de Cartagena, custodiado por la Guardia civil, el condenado á cadena perpetua José Cortizo Rivas.

Entre las pescadoras que vieron pasar al penado, se hizo una colecta para socorrerlo, dando con ello una muestra más del buen corazón de esas simpáticas mujeres.

FERROL

La entusiasta Comisión que preside el capitán de fragata D. Victoriano Saunzes, no descansa en sus trabajos para que este año se festeje lucidamente á la patrona de la Marina.

Del programa de fiestas que ha de celebrarse en La Graña, está encargado el comandante de Infantería de Marina don Luis Mesías.

En una calle céntrica de la ciudad ocurrió un hecho que produjo justificada indignación.

Los vecinos vieron salir de la casa de un conocido propietario, anciano de unos setenta años de edad, á una niña de 10, monísima por cierto, llorando á lágrimas vivas.

Recogieronla, interrogaronla, y de sus labios oyeron que el lividioso anciano, al verla pasar con su hermano por delante de su casa, le mandó subir diciéndole que tenía que hacerle un encargo. Ya dentro, intentó abusar de ella á viva fuerza, dejándola en vista de los gritos que daba la chiquilla.

Los vecinos, indignados y escandalizados, entregaronla al jefe de la ronda municipal, ante el que, llorando, relató el suceso.

En el asunto entiende el Juzgado, por haber formulado la correspondiente denuncia los padres de la niña.

El día 12 de Junio próximo es esperado en Ferrol el ministro de Marina, señor Ferrándiz, para asistir á la entrega del Arsenal á la empresa Wickers. A este acto asistirán todas las autoridades.

Es probable que se celebren festejos en honor de Ferrándiz.

Procédese en el Arsenal á efectuar los preliminares para la entrega de la factoría naval, que, como es sabido, se efectuará en los primeros días del mes próximo.

Para entonces volverá á Ferrol el director de los Astilleros de la casa Wickers Mr. Campbell.

SANTIAGO

Por acuerdo del cabildo metropolitano, se colocó dentro de la basílica, en el monumento de Clavijo, una lápida rectangular de bronce, con la inscripción siguiente: «En este punto de una de las puertas de la antigua basílica, rodeado de una corona de ángeles que se ve arriba, está representada la maravillosa aparición del Apóstol Santiago en la batalla de Clavijo, en la cual libró á España del extranjero que le amenazaba. Para perpetua memoria, grávase esta inscripción en el año santo de 1893.»

Dicha lápida, se inauguró el domingo, con motivo de celebrarse en la catedral la fiesta de la Aparición de Santiago, con función de primera clase, procesión mitrada y botafumero.

ORENSE

Se cumplió el programa de festejos del Corpus.

Se celebrarán dos corridas de toros, certamen de bandas populares, festival velocipedico, batalla de flores, verbena, iluminación, bailes de sociedad, etcétera, etc.

La comisión trabaja con la mayor actividad á fin de que durante los cinco días de fiestas, la animación no decaiga un instante y los forasteros encuentren bien distribuidos los números que las componen.

El festival velocipedico organizado por la sociedad Unión Artística Orensana promete resultar brillantísimo, á juzgar por el número y calidad de los ciclistas que en él tomarán parte.

La comisión encargada de recabar que las señoritas de la capital, ofrezcan cintas para dicha fiesta, se muestra agradecidísima por la forma galante con que en todas partes fué recibida, contando ya con gran número de ofrecimientos.

La Compañía de Medina á Zamora y de Orense á Vigo, ha puesto en vigor la siguiente tarifa de derechos de carga y descarga de mercancías, valedera por un año y aprobada por Real orden de 19 de Enero de 1909.

Las expediciones de mercancías que se transporten por la línea de Guillarey á Río Miño, facturadas por tarifa general, pagarán por derechos de carga y descarga:

Pesetas 0'80 por tonelada y por cada una de las operaciones.

Este precio se sumará con el de los transportes y se cobrará por fracciones indivisibles de cinco centimos de peseta.

VIGO

Ha fondeado en el puerto la escuadra española, compuesta de los cruceros Carlos V y Princesa de Asturias y el destructor Audaz, que procede de Marín.

Momentos después pasaron á cumplimentar al jefe de la flota Sr. Morgado, los comandantes del Urania y Proserpina.

El Sr. Morgado comunicó al Ferrol su llegada á Vigo por medio de la telegrafía sin hilos. El radiograma se habrá recibido en Ferrol, en el yate Giralda.

Después fueron á bordo del Carlos V, el gobernador civil y el alcalde, siendo despedido el primero con las salvas de ordenanza.

Más tarde desembarcó el Sr. Morgado, cumplimentando á las autoridades.

En el Ayuntamiento fué recibido por el gobernador civil y el alcalde. Er, el vestíbulo había formado la guardia municipal.

Durante la visita, la banda municipal tocó en la plaza.

Dicen de Oya que los campesinos de aquel distrito se han opuesto al pago de los foros.

Con tal motivo han sido demandados 280 llevadores, que fueron defendidos por el ilustrado Abogado de Tuy D. Pío Abundancia.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos	
4 por 100 perpetuo interior	88.25
4 por 100 corriente	88.10
Diferentes series	88.10
Amortizable al 5 por 100 al contado	102.15
Acciones	
Banco de España	462.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	415.00
Altos Hornos	370.00
Resineras	289.00
Azucareras preferentes	106.00
id. ordinarias	38.50
id. obligaciones	103.50
Cambios	
Paris vista (francos)	11.00
Londres vista (libras)	27.96

LUGO

Conócense detalles de la tormenta que descargó, en la tarde de anteayer, sobre varios pueblos del Ayuntamiento de Castroverde, de la cual dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Según nos informan algunas personas que han tenido ocasión de presenciar los efectos de aquella, parece que los daños ocasionados en los sembrados, alcanzan a más de 15.000 pesetas.

Para tomar idea de la cantidad de agua que ha descendido sobre aquella comarca durante la tormenta, basta el hecho de haber sido arrastrados por la avenida cuatro molinos, en los cuales ocasionó también las pérdidas consiguientes.

No hubo que lamentar, afortunadamente, desgracias personales.

Ha terminado los exámenes, en Toledo, para el ingreso en la Academia de Infantería, el estudioso alumno D. Joaquín Osés, hijo de nuestro querido amigo el coronel de esta Zona, D. Antonio Osés Mozo.

Según nuestras noticias, ha realizado un examen brillantísimo, por lo cual es casi seguro que obtendrá plaza en dicha Academia.

Felicitamos al Sr. Osés y a sus ilustrados profesores, los Tenientes de Artillería, Sres. Losada y Varela, que tantos triunfos vienen obteniendo en la primera preparación de alumnos para el ingreso en la carrera militar.

La dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, ha dirigido una circular a los jefes de estadística de provincias, con las oportunas instrucciones para la rectificación del censo, a fin de que los excluidos e incluidos, presenten las reclamaciones que crean convenientes.

Las listas estarán expuestas al público desde el 21 de Junio al 4 de Julio en todas las poblaciones.

Por la policía de esta capital ha sido detenido en la tarde de ayer, un individuo que se dedicaba al juego llamado «de las tres cartas».

Por esto, y por blasfemo, el Sr. Gobernador civil de la provincia, lo mandó a la cárcel para sufrir la correspondiente quincena.

Aplaudimos una vez más la vigilancia que viene ejerciéndose y el rigor con que se procede en la corrección de todos los actos de esta índole.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se anuncia que con fecha de 1 de Julio del pasado año, se pondrán en circulación por este Centro 72.300 títulos definitivos de la Deuda amortizable al 4 por 100.

La comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, señaló los días 7, 11, 16, 21, 25 y 30 del próximo mes de Junio, para continuar el juicio de exenciones del reemplazo de este año y revisión de los anteriores.

Ha sido nombrado vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, en la vacante producida por haber sido jubilado Juan Darriba, el vigilante de tercera, que servía en Guadalajara, Santiago Robledo Cancho.

Fueron destinados a la comandancia de la Guardia civil de esta provincia, los cabos José Montero y Antonio Roibal y los guardias Manuel Valero, Severino Teruel y Salvador Chorén.

Por la Inspección general de Sanidad interior, se ha dispuesto que, por los inspectores y subdelegados de Sanidad, se giren visitas a toda clase de establecimientos, droguerías y farmacias, encami-

nañ a la persecución de la venta de específicos que puedan afectar a la salud y moralidad pública.

Ayer estuvo en Lugo, con objeto de saludar a su antiguo compañero Sr. Miranol, el abogado del Estado, de la Coruña, nuestro querido amigo D. Gerardo Virgilio Crespo.

Copiamos de El Regional:
A fines de la presente semana, es esperado en esta capital nuestro querido amigo el joven diputado a Cortes y secretario del Congreso, D. Joaquín Quiroga Espín.

Es probable que con él venga el diputado por consagrado, Sr. Portela Valladares.

Hoy se celebrará la visita general reglamentaria de cárceles.

En la Secretaría del Ayuntamiento, de Rivas del Sil, se hallan expuestas por el término de 15 días, las cuentas de recaudación del impuesto de consumos, correspondientes a los años de 1907 y 1908, a fin de que puedan ser examinadas por las personas que lo crean conveniente, y formular dentro del expresado año, las reclamaciones que juzgen procedentes.

Los juzgados municipales de Paradel y Triacastela, anuncian las vacantes de las plazas de Secretario de dichos Juzgados, por el término de 15 días, las que se proveerán conforme a lo dispuesto en la ley provisional del Poder judicial y Reglamento de 10 de Abril de 1871.

El Ayuntamiento de Baleira, en sesión de 19 del actual, acordó declarar prófugos con todas las penalidades legales, a los mozos Enrique Pin Fernández, Faustino Díaz Lagarón, Antonio Millares, Tomás Álvarez Vázquez, Manuel Fernández, Manuel Díaz Neira, Gustavo Neira López, Federico Fernández Barreiro, José Pardo Rodríguez y Jesús López Dorado.

El Boletín Oficial de ayer publica una relación de los mozos del actual reemplazo que han sido declarados prófugos por el Ayuntamiento de Cervo.

Se halla vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, la cátedra de Lógica fundamental, dotada con el sueldo anual de 4.500 pesetas, que se proveerá por traslación, conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 24 de Abril de 1908.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, anuncia que, desde el día 24 del actual hasta el 16 del próximo Junio, se halla abierto el pago a los Ayuntamientos, de los recargos municipales sobre la contribución industrial, correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio; así como los que resultasen pendientes de los trimestres anteriores.

Ha vuelto el mal tiempo. Ayer amaneció un día lluvioso y lluvioso continuó hasta la noche.

También se dejaron sentir en algunos momentos, fuertes rachas de viento, demostrando que estamos en un período de revolución atmosférica.

Por la mañana el barómetro descendió ligeramente, subiendo de nuevo al mediodía, hora en que parecía amenazar una tormenta de truenos, que al fin no llegó a manifestarse.

Según las predicciones de algunos astrónomos, continuaremos bajo este estado atmosférico, hasta la segunda quincena del próximo Junio.

Sería muy de lamentar que se densen cadenas alguna tormenta furiosa, dada la abundante cosecha con que, al parecer, se cuenta este año en toda la provincia. De desear es que no se repita en otras comarcas, lo sucedido anteayer en Castroverde.

CAMISAS

Se recibió un gran surtido en camisas flojas, en color y blancas, para caballeros y se realizan a precios muy baratos en el comercio de Antonio Chaín Pallín, calle de la Reina, núm. 3.

R. Fernández Cirujano Dentista y J. Reino Profesor y Practicante, participan a su numerosa clientela, que, desde el primero de Mayo, las horas de consulta y operaciones serán de 9 a 12 y de 5 a 7, a excepción de los Domingos por la tarde.

Extracciones de muelas sin dolor, orificaciones, empastes, colocación de dientes y todo lo concerniente a dichas profesiones.

Armaña, números 3 y 5.—Lugo.

Ventas al contado y a plazos

Se recibió una gran partida de pañería en color y negro, de la presente temporada, para traje de caballero y se

venden muy baratos. Se hacen trajes a la medida. Comercio de Antonio Chaín Pallín, calle de la Reina núm. 3.

Regalo

Se hace de dos mil pesetas a quien pruebe existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS. Depositarios para España y extranjero: Iglesias y compañía, Lugo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy. San Felipe Neri, en Roma.

San Eleuterio, papa y mártir. San Zacarías, obispo y mártir, en Viena.

San Paulino, en Todi. San Agustín, obispo de Canterbury, en Inglaterra.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6.

Dependiente de Farmacia

Se necesita en la Farmacia del Sr. Pedrosa, Santo Domingo, Lugo.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal.—LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas e higiénicas.

Dentaduras en oro y cauchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Cronas de oro, dientes a pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve a doce mañana y de dos a cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Elor Párrera, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

EN SARRIA

Taller de tonelería

En la villa de Sarria, Casa de Rodrigo, se estableció un taller de tonelería, con maestros muy hábiles procedentes de la Rioja Altiplano.

Se componen toda clase de bocoyes y se hacen nuevos a precios sumamente económicos.

También se construyen tinas, cubos y todo lo que sea necesario en el ramo de tonelería.

Se prestan servicios a domicilio en Sarria ó fuera de esta villa, con economía y actividad.

Probad y os convencereis.

Dirigirse a SALVADOR PIQUERO, Riojano, Casa de Rodrigo, SARRIA.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño se vende la casa situada en la rinconada de Santo Domingo y señalada con el número 4.

Informarán del precio y condiciones en dicha casa.

Casa de comidas

de D. Manuel Rodríguez

JUAN MONTES

Esquina a Manuel Becerra.—LUGO

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño se vende la casa situada en la rinconada de Santo Domingo y señalada con el número 4.

Informarán del precio y condiciones en dicha casa.

RAYOS X

Radiografía.—Radioscopia

Curación de las enfermedades de la PIEL, por antiguas que sean y rebeldes a todo otro tratamiento, por el nuevo procedimiento de los Rayos X, el Localizador de Belot y Efluvios de alta frecuencia.

Todos los aparatos son recientemente adquiridos y los más perfeccionados.

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6.

Gratis a los pobres, de 3 a 4.

Plaza de Lugo, 21, principal.

(Frente al Mercado Da Guarda)

— LA CORUÑA —

No olvidarse: Juan Montes, Esquina a Manuel Becerra, antigua casa de La Reina.

IMPORTANTE

Academia de teneduría de libros y cálculos mercantiles, extensiva para la próxima convocatoria de ingreso en el Banco de España, dirigida por Mauro Garmendia Secretario de esta Sucursal.

VENTA

Se hace por los albaceas del Presbítero Sr. Ferrnández Somoza, de las casas números 45 y 47 de la calle de San Roque, con su patio y jardín.

El remate tendrá efecto a las doce del 19 de Junio proximo, en el despacho del procurador López Leal, San Roque, 13.

VENTA

Se efectuará a voluntad de su dueño el día 25 del corriente mes de Mayo a las 12 horas de su mañana y en la

VENTA

Se efectuará a voluntad de su dueño el día 25 del corriente mes de Mayo a las 12 horas de su mañana y en la

Notaría de D. Celedonio López Bala, quien informará de las condiciones, titulación y precio de la subasta de una casa sita en la Plaza de Santo Domingo, compuesta de dos pisos, planta baja y sotabanco y señalada con el n.º 25.

Venta de una casa

Se vende la casa número 34 de la Ronda de la Coruña (Puerta Falsa.)

Consta de planta baja, dos pisos, un desván habitable con vista a su parte posterior y una huerta de bastante superficie.

En la misma casa informarán.


COCHES

De Lugo a Beorreal, sale a las 16.
De Beorreal a Lugo, llega a las 10.
Administración: Ronda de Castilla, n.º 30.

De Lugo a Fonsagrada, sale a las 6.30.
De Fonsagrada a Lugo, llega a las 15.30.
Administración: Carretera de la Estación, num. 4.

De Lugo a Villalba, sale a las 16.
De Villalba a Lugo, llega a las diez.
Administración: Plaza de San Fernando.

De Lugo a Chantada, sale a las 16.
De Chantada a Lugo, llega a las 9.30.
Administración: Ronda de Castilla, n.º 6.



EL SENOR

DON MANUEL LÓPEZ SEIJAS

Teniente Coronel de Infantería retirado, Caballero Cruz y Plaza de San Hermenegildo y otras distinciones por mérito de guerra

Hi falleció, después de recibir los Sacramentos Espirituales

R. I. P.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza, los testamentarios, hermanos y demás parientes.

Suplican a las personas piadosas se dignen asistir a la función de entierro que ha de tener lugar mañana, a las once, en la parroquia de San Froilán y a la conducción del cadáver, al Cementerio general, a las seis de la tarde del mismo día, desde la casa mortuoria, San Marcos, 29.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

Lugo, 26 de Mayo de 1909.

POLICLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Director-Propietario: **J. LASTRES**

Consulta y tratamiento de todas las enfermedades

ELEGTROTERRAPIA

Aplicación de la Electricidad en todas sus formas:
Alta frecuencia, estática, galvánica, inducida, ondulatoria, sinusoidal, etc.—Jaula solenoidal.—Silla de alta frecuencia.—Resonador de Oudin.—Condensador 4 petroleos con silenoides.—Aparato Electromecanoterápico.—Galvanocauteriza.—Excitadores de los mejores sistemas.—Aparatos de precisión para la aplicación científica de la Electricidad, a fin de que no pase por el organismo más que la cantidad necesaria para cada paciente.

RAYOS X
Radiografía.—Radioscopia

Curación de las enfermedades de la PIEL, por antiguas que sean y rebeldes a todo otro tratamiento, por el nuevo procedimiento de los Rayos X, el Localizador de Belot y Efluvios de alta frecuencia.

Todos los aparatos son recientemente adquiridos y los más perfeccionados.

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6.
Gratis a los pobres, de 3 a 4.

Plaza de Lugo, 21, principal.
(Frente al Mercado Da Guarda)

— LA CORUÑA —

J. REINO Y R. FERNANDEZ

Practicante y CIRUJANO-DENTISTA respectivamente

Extracción de muelas sin dolor, orificaciones, empastes y construcción de dentaduras en todos los sistemas conocidos

ARMAÑA, 3 Y 5, SEGUNDO PISO (En la casa Droguería de los Sres. Iglesias y Compañía)

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(DAILY-MAILLIERE)
CONTIENE

1909
AÑO XXXI
DE
su publicación.

PRECIO: 25 pesetas, franco de porte.
En voluminosos tomos, impresos en papel indiano.

De venta: Librería de los Sres. Bailly-Maillière & C^{os}, Plaz. de Santa Ana, s^o. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

LA GRAN FUNERARIA DE JOSÉ SÁNCHEZ

Exposición de cajas mortuorias y coronas, última novedad, procedentes de Suiza, Italia y Viena. Hábitos de todas las hermandades; cintas, flecos, rasos y todo lo concerniente al ramo de funeraria.

NO CONFUNDIRSE
Calle de San Pedro, núm. 34
(Frente a la Calle de Manuel Becerra)

NOTA.—Los encargados de esta Funeraria, por el decoro y la seriedad de los mismos, no se introducen en ninguna casa donde ocurre la defunción sin previo aviso.

SERVICIO PERMANENTE

PAPEL PARA ENVOLVER

Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Imprenta de EL PROGRESO

En este establecimiento, montado con arreglo a los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Se hallan a la venta los impresos siguientes:

Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.

Fes de vida para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

Declaraciones de alta y baja en la contribución industrial.

Y toda clase de impresos para Ayuntamientos y oficinas.

TALLERES: Manuel Becerra, 6.-LUGO

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientos mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

Depositorios:

Banco Asturiano, Industria y Comercio.	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón, (capital social).	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social).	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social).	100.000.000 id.
Total de capital social.	130.000.000 ptas.

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjase al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia,

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo, núm. 15.—LUGO

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar a la vejez con abundante cabello. De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. **Frasco, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º.—LUGO

GRAN BAZAR DE Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.—LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparros-a) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Acidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, a la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*, (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Araños, Aventadoras, Guadañadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos LA FERTE y la DORDONA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno.—Cepas americanas. Cepas híbrido productores directos.—Consuelda forrajera.—Cuajo y colorante para quesos y manteca, rafia del Japón.

HELIANTI, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y bales, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: **D. G. CHATELAIN**

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

--LUGO--

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros

se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armarios, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, ropas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, calzonas, cefiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqués, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, viseras. Cepas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, tohallas de felpa y lanarisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pahueros de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, hnoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERIA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 **LUGO**

ADVERTENCIAS

Atenciones y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia a. Administrac.
D. Laureano Méndez Tato.
No se devuelven los originales.

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ÚNICO EN GALICIA QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9